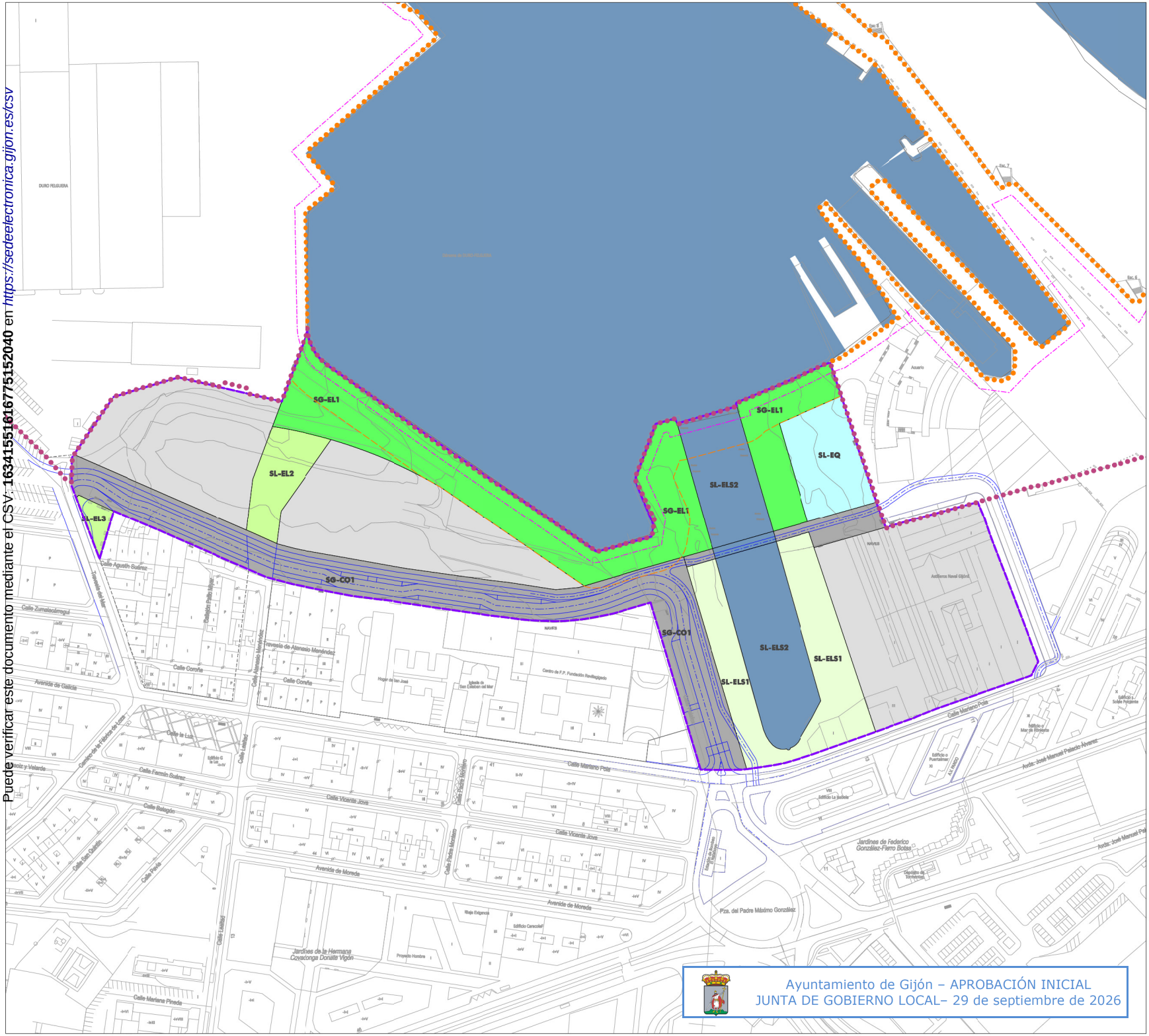
Puede verificar este documento mediante el CSV: 163415516167751520 40 en https://sedeelectronica.gijon.es/csv



LÍMITES Y ALINEACIONES

	ÁMBITO APP-PE-NG
	ALINEACIONES

SISTEMAS GENERALES

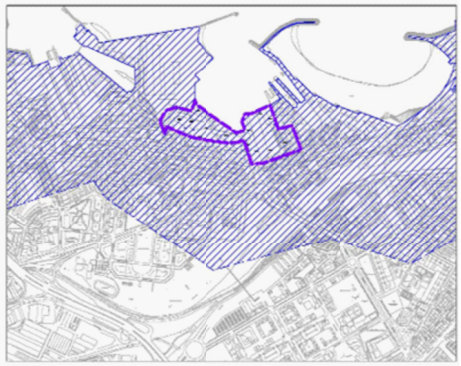
SG-CO1	COMUNICACIONES. RED VIARIA GENERAL
SG-EL1	ESPACIOS LIBRES BORDE MARÍTIMO

SISTEMAS LOCALES

	COMUNICACIONES. RED VIARIA LOCAL
SL-EQ	EQUIPAMIENTO
SL-ELn°	ESPACIOS LIBRES AJARDINADOS
SL-ELS1	ESPACIOS LIBRES SINGULARES: MUELLES
SL-ELS2	ESPACIOS LIBRES SINGULARES: DIQUE

DESLINDE Y AFECCIONES Ley 22/1998, de Costas

	DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE *
	RIBERA DEL MAR*
	SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO (6m-RM)
	SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN (20 m en SU) *
	ZONA DE INFLUENCIA (500m - RM)



* Líneas de deslinde y afección provisionales o en tramitación.

NOTA. La línea de delimitación del Dominio Marítimo - Terrestre representada en este plano, así como las derivadas geográficamente de ellas, intentan constituir meras transcripciones de los proyectos de deslinde. Estos últimos, en su estadio más reciente de tramitación,primarán, en todo caso, sobre aquellas.

Ayuntamiento de Gijón – APROBACIÓN INICIAL
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL– 29 de septiembre de 2026

Ayuntamiento de Gijón | Xixón

PE REFORMA INTERIOR NAVAL GIJÓN APP-PE-NG

GIJÓN AZUL | PARQUE DEL MAR

PLANOS DE ORDENACIÓN

PLANO N°

ORDENACIÓN
RED DE DOTACIONES

PO-02

ESCALA: 1 : 1.000

N

RUEDA Y VEGA ARQUITECTOS
arquitectura y urbanismo

Aprobación Inicial

AGOSTO 2026